

PARTICIPACION CIUDADANA
CONVOCATORIA PARA ELEGIR EL COMITÉ DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE REPRESENTACION MUNICIPAL

DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA

CONVOCA

A TODOS LOS HABITANTES DE ESTA DELEGACIÓN, LOCALIDAD, COLONIA DEL BOSQUE MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO. A UNA REUNIÓN DE INFORMACIÓN Y DE ELECCIÓN ABIERTA PARA LA FORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

PRESENTACIÓN DE LOS QUE PRESIDEN LA REUNIÓN
EXPOSICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE "PARTICIPACIÓN CIUDADANA"
ELECCIÓN DEL COMITÉ:

FORMADO POR:

1. PRESIDENTE.- JORGE ARMANDO OROZCO RAMÍREZ. [REDACTED]
 2. SECRETARIO.- ENRIQUE RAMÓN GAMA MOJICA. [REDACTED]
 3. TESORERO.- IRMA LOZA CISNEROS. [REDACTED]
 4. VOCAL I.- MIRIAM BARRERA SANTILLÁN S/N
 5. VOCAL II.- MARÍA LUISA PINTO SANTILLÁN
 6. VOCAL III.- NORMA GALVÁN RAMOS [REDACTED]
 7. VOCAL IV.- ROSA ELIA RAMÍREZ RAMOS. [REDACTED]
 8. VOCAL V.- JOSÉ LUIS NÁPOLES OCHOA [REDACTED]
-

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

EN LA DELEGACIÓN, COMUNIDAD, COLONIA DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2016, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS LIBRES DE ESTA POBLACIÓN PARA ELEGIR DE MANERA DEMOCRÁTICA, A LOS INTEGRANTES PARA FORMAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DE LA COLONIA DEL BOSQUE DERECHO FUNDAMENTADO Y ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN ARTICULO 22 FRACCIÓN 1, 147, 148 Y ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS ARTÍCULOS 5TO FRACCIÓN I.II.III.IV.V.VI.VII. EN EL ARTICULO 6TO. INCISOS A). B). C). D). DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

QUEDANDO ELEGIDAS POR VOTACIÓN DE MAYORÍA LAS SIGUIENTES PERSONAS.

ASIGNACIÓN	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
PRESIDENTE	JORGE A. OROZCO R.	CIUDADANA
SECRETARIO	ENRIQUE RAMOS G.	CIUDADANA
TESORERO	IRMA LOZA CISNEROS	CIUDADANA
VOCAL I	MIRIAM BARRERA S.	CIUDADANA
VOCAL II	MARIA LUISA PINTO	CIUDADANA

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR, LA SESIÓN SE DIO POR TERMINADA A LAS 20 HORAS DEL MISMO DÍA ANTES SEÑALADO Y FIRMARON LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN PARA DAR FE Y TESTIMONIO EN LA PRESENTE ACTA.

LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN DE ELECCIÓN DEL
COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

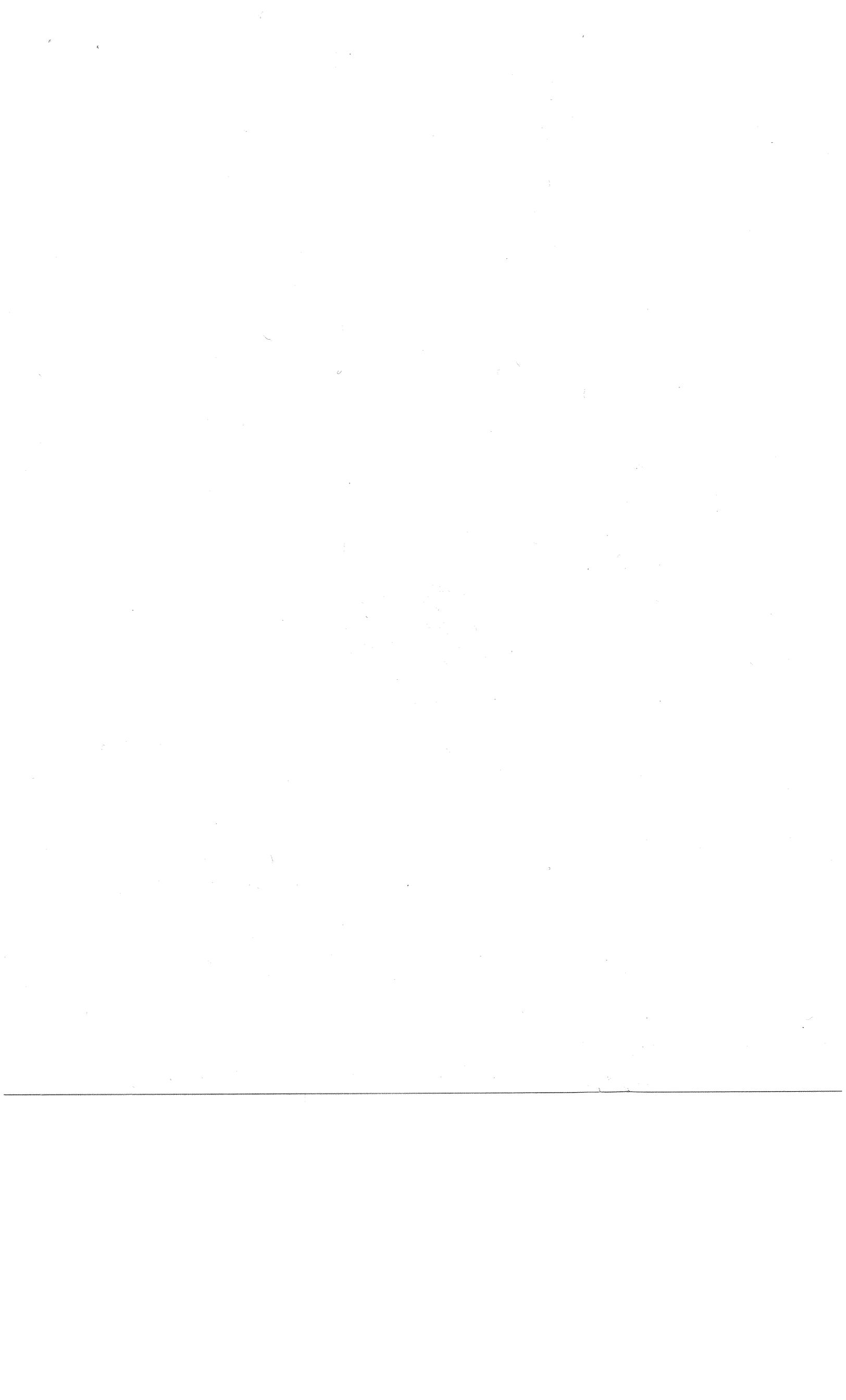
No.	Nombre	Teléfono	Firma

FIRMA DE LOS CIUDADANOS QUE ASISTIERON A DICHA REUNIÓN COMO TESTIGOS

FIRMA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asignación suplentes	Nombre	Telefonos
Suplente presidente	ENRIQUE GOMEZ MACIAS	[REDACTED]
Suplente secretario	LIDIA VILLALVAZO CHAVEZ	[REDACTED]
Suplente tesorero	AMADOR OROZCO CORRALES	[REDACTED]
Suplente Vocal I	RICARDO MONROY GOMEZ	
Suplente Vocal II	JORGE ALVAREZ RAMIREZ	[REDACTED]
Suplente Vocal III	MA. SOLEDAD MUNGUIA	
Suplente Vocal IV	GUILLERMINA CEJA SANCHEZ	[REDACTED]
Suplente Vocal V		

LOS CIUDADANOS CANDIDATOS SUJETOS A ELECCIÓN PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEBERÁN DE REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y CON FUNDAMENTO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL O LOS ARTÍCULOS 22.1 FRACCIÓN 1, 14, 148 Y 154 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO EL O LOS ARTICULOS 5TO. FRACCION L. LL. LLL. IV. V. VI. VII. VIII. EN EL O LOS ARTICULO 6TO. INCISOS A). B). C). D). DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JAL.



Responsable del llenado:

DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social: _____ No. de Espacio Público: _____ Fecha de Registro en SICS: _____

Número de Registro del Comité: _____ Número que emite el SICS cuando se captura el comité: _____

Número de hombres y mujeres que integran el Comité: Hombres 02 Mujeres 04

Contraloría de: Obras Acciones

Fecha de inicio y término de las obras y/o acciones (Programada) del ____ día ____ mes ____ año al ____ día ____ mes ____ año

DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre: Jorge Armando Orozco Ramirez Sexo: F M

Dirección: _____ Edad: _____

Colonia: _____

Cargo (presidente, secretario, vocal, integrante): Presidente Jorge Armando O.R.
Firma o Huella Digital

Nombre: Enrique Ramos Gama Mojica Sexo: F M

Dirección: _____ Edad: _____

Colonia: _____

Cargo (presidente, secretario, vocal, integrante): Secretario Enrique Gama
Firma o Huella Digital

Nombre: Irma Loza Cisneros Sexo: F M

Dirección: _____ Edad: _____

Colonia: _____

Cargo (presidente, secretario, vocal, integrante): Tesoreña Irma Loza C.
Firma o Huella Digital

Nombre: Miriam Barbera Santillan Sexo: F M

Dirección: _____ Edad: _____

Colonia: _____

Cargo (presidente, secretario, vocal, integrante): Vocal I Miriam
Firma o Huella Digital

Nombre: Maria Luisa Pinto Santillan Sexo: F M

Dirección: _____ Edad: _____

Colonia: Col. del Bosque

Cargo (presidente, secretario, vocal, integrante): Vocal II Maria Luisa Pintos.
Firma o Huella Digital

Nombre: Norma Galvan Ramos Sexo: F M

Dirección: _____ Edad: _____

Colonia: _____

Cargo (presidente, secretario, vocal, integrante): Vocal III Norma Galvan R.
Firma o Huella Digital

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los testigos asistentes a la constitución del Comité)

DATOS DEL ESPACIO PÚBLICO

Nombre del Espacio Público que se vigilará: _____

Instancia Ejecutora Responsable: _____

Ubicación o Dirección: _____

Localidad: _____ Municipio: _____ Entidad Federativa: Jalisco

Montro de las obras y/o acciones	Federa	Estatal	Municipal	Total

FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones: _____

1. Llevar a cabo visitas de supervisión y vigilancia de las metas y acciones comprometidas en el Programa, utilizando para ello los formatos destinados para esta actividad.
2. Cuidar que las obras y/o acciones apoyadas por el Programa Rescate de Espacios Públicos se realicen en apego a la normalidad del programa y respetando los tiempos establecidos para cada uno, metas, características y recursos destinado para ellas.
3. Cuidar la oportuna y adecuada difusión de las obras y acciones del programa cuidando que a través de mantas y/o letreros se indique fecha de inicio y término, el monto de recursos aportados por la Federación y por los gobiernos municipales, en su caso, por otras instancias; señalando la población beneficiada.
4. Vigilar que al concluir las obras, el ejecutor instale una placa en un lugar visible donde se reconozca el correspondiente apoyo del Programa.
5. Vigilar que las obras y acciones no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al desarrollo social.
6. Informar oportunamente sobre alguna irregularidad que identifique en el desarrollo de las obras y/o acciones o producto de quejas y denuncias recibidas al respecto. Para tales actividades dirigirse con las pruebas que consiga a la Delegación Estatal de la SEDATU, al Órgano Estatal de Control, Secretaría de la Función Pública o bien, Contraloría Interna de la SEDATU.
7. Elaborar un informe anual de comité de contraloría y entregarlo oportunamente al ejecutor.
8. Preferentemente Participar en la entrega-recepción del Espacio Público intervenido por el Programa.

Compromisos:

Me comprometo a ayudar en lo necesario en mi colonia y cuidar y vigilar el orden y me se sí da y a apoyar en grupo con el Comité y trabajar todos

Por la Instancia ejecutora:

Firma:

ANA OLIVIA

Nombre:

ANA OLIVIA

Cargo:

Por el Órgano Estatal de Control (opcional*)

Firma:

Nombre:

Cargo:

* Lo óptimo es contar con el aval y apoyo de la Contraloría Social del Estado en las actividades